

Proyecto/Guía docente de Contabilidad

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

Asignatura	Contabilidad		
Materia	Contabilidad		
Módulo			
Titulación	GRADO EN RELACIONES LABORALES		
Plan	456	Código	42723
Periodo de impartición	Segundo semestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Primero
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Fernando Rubio de Frutos		
Datos de contacto (E- mail, teléfono)	E-mail: fernendo7@hotmail.com Teléfonos: 699330522 y 921436214		
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad		





1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura de Contabilidad se enmarca dentro del Plan de estudios del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos en la formación obligatoria del primer curso.

1.2 Relación con otras materias

1.3 Prerrequisitos

No se ha establecido prerrequisito alguno.





2. Competencias

2.1 Generales

- G2 Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico-empresarial.
- G3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico empresarial para emitir juicios que incluyan una relación sobre temas de índole social, científica o ética.
- G4 Poder transmitir (oralmente o por escrito) información, ideas, problemas y soluciones relacionados con asuntos económico empresariales, a públicos especializados y no especializados de forma ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.
- G5 Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- G6 Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo, a la vez que respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, así como los principios medioambientales, de responsabilidad social y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

2.2 Específicas

- E1 Poseer un conocimiento adecuado de la empresa, su marco institucional y jurídico, así como los elementos básicos del proceso de dirección, la organización, la contabilidad, la fiscalidad, las operaciones, los recursos humanos, la comercialización y la financiación e inversión.
- E2 Comprender los elementos fundamentales del entorno socioeconómico nacional e internacional y del devenir histórico en el que las empresas desarrollan su actividad, así como su incidencia en las diversas áreas funcionales de la empresa.
- E3 Conocer el comportamiento de los agentes económicos y las organizaciones y el funcionamiento de los mercados, junto con los factores relevantes a la hora de adoptar decisiones.
- E4 Conocer los instrumentos y herramientas disponibles, así como las ventajas e inconvenientes, para diseñar políticas y estrategias empresariales en el ámbito general de la organización o en cuanto a la financiación e inversión, operaciones, capital humano y comercialización, a la vez que comprender sus efectos sobre los objetivos empresariales y el reflejo contable de sus resultados.
- E5 Conocer los elementos clave para el asesoramiento científico y técnico en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones de acuerdo con las necesidades sociales, los objetivos correspondientes, la legislación vigente y la responsabilidad social de las empresas.
- E6 Poseer conocimientos sobre los diferentes métodos cuantitativos y cualitativos para el análisis, evaluación y predicción en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.
- E7 Administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, o un departamento en departamento en una empresa u organización de mayor dimensión, tanto en el ámbito del sector privado como en el marco del sector público, logrando una adecuada posición competitiva e institucional y resolviendo los problemas más habituales en su dirección y gestión.



E8 Recopilar e interpretar diversas fuentes de información (bibliográficas, estadísticas, etc) mediante diferentes herramientas.

E9 Aplicar con rigor la técnica de análisis adecuada a la resolución de problemas en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.

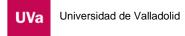
E10 Formular hipótesis y previsiones sobre una idea de negocio y su articulación jurídica, siendo capaz de convertirla en un proyecto empresarial.

E11 Redactar proyectos y planes de dirección global o referidos a áreas funcionales de las organizaciones, incluyendo, en su caso, propuestas de mejora.

E12 Elaborar informes de asesoramiento en el ámbito de la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.

2.3 Transversales

- T1. Capacidad para comunicarse de forma fluida, tanto oral como escrita, en castellano.
- T4. Ser creativo, con iniciativa y espíritu emprendedor, consiguiendo la habilidad de ofrecer soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales, así como tener una buena predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo, asumiendo los riesgos necesarios.
- T5. Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes), como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad.
- T6. Saber desarrollar y mantener un trabajo de calidad de acuerdo a las normas y gestionar su tiempo y actividades para su mejora continua, mediante la utilización de indicadores que evalúan el progreso y los resultados, mediante una planificación y realización correcta de las actividades que se programen, buscando la mejora de forma permanente en todo lo que se hace, y mediante la participación en los procesos de autoevaluación asumiendo responsabilidades tanto como evaluador como evaluado.
- T7. Adquirir un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- T8. Desarrollar una actitud favorable al cambio y poseer una alta capacidad de adaptación (flexibilidad).





3. Objetivos

- -Comprender el papel del sistema contable en la empresa.
- -Entender la lógica subyacente en el lenguaje contable y experimentar su utilidad como sistema de información para la toma de decisiones.
- -Conocer e identificar los fundamentos teóricos y los elementos conceptuales básicos de la Contabilidad.
- -Conocer y aplicar los conocimientos básicos de la técnica registral contable a problemáticas concretas empresariales.
- -Comprender el significado de las diferentes operaciones de explotación, de inversión y financiación realizadas por la empresa. Contabilizar operaciones específicas.
- -Determinar y analizar el efecto de las operaciones económicas sobre el patrimonio y la renta de las empresas.
- -La adquisición de los conocimientos suficientes para la obtención de las Cuentas Anuales de una EMPRESA mediante el desarrollo en los Libros de Contabilidad, del Ciclo Contable, interpretando, registrando y valorando los hechos contables producidos en la empresa durante el ejercicio económico. Cuentas Anuales:
 - -Balance de Situación.
 - -Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
 - -Estado de Cambios del Patrimonio Neto.
 - -Estado de Flujos de Efectivo.
 - -Memoria.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

b. Objetivos de aprendizaje

Los objetivos de esta asignatura son básicamente poder alcanzar los conocimientos contables que permitan al estudiante llevar la contabilidad de una empresa.

c. Contenidos

TEORIA:

- **TEMA 1.-** LA CONTABILIDAD Y EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA: 1.1.- La Contabilidad. 1.2.- El Patrimonio de la empresa: Concepto de patrimonio, Elementos patrimoniales, Masas patrimoniales y Conclusiones.
- **TEMA 2.-** LAS CUENTAS Y EL CONVENIO DE CARGO Y ABONO: 2.1.- Las cuentas como instrumento de representación y medida. 2.2.- Interpretación, representación y valoración del hecho contable. 2.3.- El convenio de cargo y abono para las cuentas de activo. 2.4.- El convenio de cargo y abono para las cuentas de pasivo. 2.5.- El convenio de cargo y abono para las cuentas de patrimonio neto.
- **TEMA 3.-** EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD: 3.1.- Partes del Plan general de Contabilidad. 3.2.- Grupos de cuentas recogidos en la Cuarta Parte del Plan General de Contabilidad. 3.3.- Funcionamiento y carácter de las cuentas de Balance (Activo, Pasivo y Patrimonio Neto), según el Plan general de Contabilidad y excepciones. 3.4.- Referencias a los activos y pasivos financieros en el Plan General de Contabilidad.
- **TEMA 4.-** CUENTAS DE GASTOS E INGRESOS: 4.1.- Concepto, funcionamiento y carácter de las cuentas de Gastos e Ingresos. 4.2.- Formas de llevar las cuentas de Existencias (Mercaderías, Materias Primas, Otros aprovisionamientos, etc). 4.3.- Los descuentos y devoluciones de compras de mercaderías, etc. 4.4.- Los descuentos y devoluciones de ventas de mercaderías, etc. 4.5.- Los gastos de personal.
- **TEMA 5.-** TECNICISMO DE LAS CUENTAS, CICLO CONTABLE Y LIBROS DE CONTABILIDAD: 5.1.- Tecnicismo de las cuentas. 5.2.- Ciclo contable: Asiento de apertura, Operaciones del ejercicio, Periodificación, Nuevas hipótesis, Variación de existencias; (Balances de Comprobación de Sumas y de Saldos); Regularización y Asiento de cierre. 5.3.- Los libros de contabilidad y algunos aspectos de las cuentas anuales.
- **TEMA 6.-** OPERACIONES CONTABLES: 6.1.- Amortizaciones de los bienes de Inmovilizado Material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias. 6.2.- Venta del Inmovilizado Material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias. 6.3.- Periodificación.
- **TEMA 7.-** OPERACIONES CONTABLES: 7.1.- Contabilidad del IVA. 7.2.- Deterioro de valor de los créditos por operaciones comerciales. 7.3.- Valoración y contabilidad de las existencias. 7.4.- Subvenciones recibidas no reintegrables.
- **TEMA 8.-** ESTUDIO DE LAS CUENTAS ANUALES SEGÚN EL MODELO DEL P.G.C: 8.1.- Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria con objeto de conocer la situación económico-financiera de la empresa.



SUPUESTOS:

SUPUESTO Nº 1: Operaciones varias.

SUPUESTO Nº 2: Operaciones varias.

SUPUESTO Nº 3: Operaciones varias.

SUPUESTO Nº 4: Operaciones varias.

SUPUESTO Nº 5: Compras de Mercaderías, Descuentos, Devoluciones y Rappels.

SUPUESTO Nº 6: Ventas de Mercaderías, Descuentos, Devoluciones y Rappels.

SUPUESTO Nº 7: Gastos por Servicios Exteriores.

SUPUESTO № 8: Compras de Otros Aprovisionamientos, Gastos financieros y Otros Gastos.

SUPUESTO Nº 9: Gastos de Personal.

SUPUESTO Nº 10: Otros Ingresos de Gestión e Ingresos por Subvenciones a la Explotación.

SUPUESTO № 11: Ingresos por Subvenciones a la Explotación, Ingresos Financieros y Otros Ingresos.

SUPUESTO Nº: 12 Ciclo Contable: 1.- Asiento de apertura. 2.- Operaciones del ejercicio. 3.- Periodificación. 4.- Nuevas hipótesis. 5.- Variación de existencias; (Balances de Comprobación de Sumas y de Saldos); 6.- Regularización 7.- Asiento de cierre.

SUPUESTO Nº 13: Operaciones varias.

SUPUESTO Nº 14: Operaciones varias.

SUPUESTO Nº 15: Determinación de los saldos de un Balance de Situación.

SUPUESTO Nº 16: Determinación de los saldos de un Balance de Comprobación de Saldos.

SUPUESTO Nº 17: Dotación de amortizaciones.

SUPUESTO Nº 18: Venta de Inmovilizado.

SUPUESTO Nº 19: Deterioro de Valor de Créditos por Operaciones Comerciales.

SUPUESTO Nº 20: Valoración de las Existencias Finales.

SUPUESTO Nº 21: Subvenciones de Capital.

SUPUESTO Nº 22: Operaciones con IVA.

SUPUESTO Nº 23: Operaciones con IVA.

SUPUESTO Nº 24: Operaciones con IVA.

SUPUESTO Nº 25: Balance de Comprobación de Saldos, Operaciones del 3º y 4º Trimestres. Regularización y Cierre.



SUPUESTO Nº 26: Balance de Situación, Asiento de Apertura, Operaciones del Ejercicio, Regularización y Asiento de Cierre.

SUPUESTO Nº 27: Balance de Situación, Asiento de Apertura, Operaciones del Ejercicio, Regularización y Asiento de Cierre.

SUPUESTO Nº 28: Balance de Situación, Asiento de Apertura, Operaciones del Ejercicio, Regularización y Asiento de Cierre.

SUPUESTO Nº 29: Balance de Comprobación de Saldos, Operaciones del 4º Trimestres, Regularización y Cierre.

d. Métodos docentes

- Clase magistral participativa para exposición de la teoría
- Clase práctica en el aula (resolución y discusión de supuestos prácticos)
- Tutoría individual o de grupo
- Plataforma virtual
- Evaluación final.

e. Plan de trabajo

El plan previsto comienza con las clases teóricas que proporcionan al estudiante los contenidos básicos de cada tema. A partir de las mismas podrán efectuar el estudio, ya sea autónomo o en grupo, y efectuar las labores de documentación y recopilación de información.

Las anteriores se completarán con clases prácticas en las que se presentan distintos problemas de valoración y/o ejecución de una serie de operaciones o hechos contables que son resueltos en el aula por el profesor.

f. Evaluación

La evaluación de la asignatura se pone de manifiesto al final de este Proyecto/Guía.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

CERVERA OLIVER, M.; GONZALEZ GARCÍA, A. y ROMANO APARICIO, J. (2017). Contabilidad Financiera. Madrid: Editorial CEF.

Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad [y sus modificaciones posteriores].

Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas [y sus modificaciones posteriores].

RUBIO DE FRUTOS, F. Curso de Introducción a la Contabilidad (Teoría y Práctica). Apuntes del profesor.

g.2 Bibliografía complementaria

ALONSO PÉREZ, A. y POUSA SOTO, R. (2009). Casos prácticos del Nuevo Plan General Contable. Madrid: Editorial CEF.

AMADOR FERNÁNDEZ, S. y ROMANO APARICIO, J. (2013). Manual del Nuevo Plan General Contable. Madrid: Editorial CEF.

AMADOR FERNÁNDEZ, S. y CARAZO GONZÁLEZ, I. (2009). Plan General de Contabilidad: comentarios y casos prácticos. Madrid: Editorial CEF.

ARQUERO MONTAÑO, J.L.; JIMÉNEZ CARDOSO, S. y RUIZ ALBERT, I. (2021): Introducción a la contabilidad financiera. Madrid: Ediciones Pirámide.

CERVERA OLIVER, M.; GÓMEZ CARRASCO, P.; PÉREZ ESPÉS, C. y ROMERO FÚNEZ, D. (2020). Contabilidad Básica. Madrid: Ediciones Pirámide.

DÉNIZ MAYOR, J.J. y VERONA, M.C. (2020). Conceptos básicos de contabilidad financiera. Delta Publicaciones.



- GARCÍA BENAU, M.A. y VICO MARTINEZ, A. (2021). Introducción a la contabilidad financiera. Editorial CEF, 2ª edición.
- MONTESINOS JULVE, V. (Coord.) (2020). Fundamentos de Contabilidad financiera. Madrid: Ediciones Pirámide.
- MUÑOZ MERCHANTE, A. (2019). Introducción a la Contabilidad. Madrid: Sanz y Torres / UNED.
- MUÑOZ ORCERA, R.; MÁRQUEZ VIGIL, J. y LAZCANO BENITO, L. (2020). Fundamentos de Contabilidad. Editorial McGraw Hill.
- OMEÑACA GARCÍA, J. (2017). Contabilidad General (13.ª ed). Bilbao: Editorial Deusto.
- OMEÑACA GARCÍA, J. (2017). Supuestos prácticos de contabilidad financiera y de sociedades: adaptado al Plan General de Contabilidad y al Plan Contable de PYMES (7.ª ed). Bilbao: Editorial Deusto.
- RODRÍGUEZ ARIZA, L. y LÓPEZ PÉREZ, M.V. (2011). Contabilidad general: Teoría y práctica. Madrid: Ediciones Pirámide.
- WANDEN-BERGUE LOZANO (Coord.); FERNÁNDEZ DAZA, E.; BAÑON CALATRAVA, C.; FERNÁNDEZ MOLINA, S. y WADEN-BERGHE FAJARDO, G. (2018) Manual de Contabilidad Financiera I. Madrid: Ediciones Pirámide.
- WANDEN-BERGUE LOZANO y FERNÁNDEZ DAZA, E. (2016). Introducción a la contabilidad. Elaboración y análisis de la información. Madrid: Ediciones Pirámide.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Recursos digitales:

Revista de Contabilidad. ASEPUC. https://revistas.um.es/rcsar

Revista de Contabilidad y Tributación. Centro de Estudios Financieros. https://www.ceflegal.com/revista-contabilidad-tributacion.htm

Revista Española de Financiación y Contabilidad. AECA. https://www.aeca.es/old/pub/refc/refc.htm Revista Técnica Contable y Financiera.

Otros recursos disponibles en la biblioteca de la Universidad de Valladolid.

Páginas web de interés:

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas. https://aeca.es/ Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. http://www.icac.meh.es/ Instituto de Censores y Jurados de Cuentas de España. https://www.icjce.es/ Comisión Nacional del Mercado de Valores. https://www.cnmv.es/portal/home.aspx

h. Recursos necesarios

Aula con ordenador, pantalla, cañón y conexión a internet.

Presentación de los contenidos del tema a disposición de los estudiantes.

Otros recursos disponibles en el Campus Virtual.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Clase magistral participativa para exposición de la teoría
- Clase práctica en el aula (resolución y discusión de supuestos prácticos)
- Tutoría individual o de grupo
- Plataforma virtual
- Evaluación final.

La modalidad de docencia -presencial o bimodal- dependerá de la situación sanitaria vigente.

Todos los pormenores respecto al desarrollo de la docencia se indicarán a través del Campus Virtual.



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES O PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	15	Estudio y trabajo autónomo individual	80
Clases prácticas de aula (A)	45	Estudio y trabajo autónomo grupal	10
Evaluación			
Total presencial (40%)	60	Total no presencial (60%)	90
		TOTAL presencial + no presencial	150

⁽¹⁾ Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES	
Participación activa del estudiante en las actividades formativas del aula (clases teóricas y prácticas) y controles en caso de realizarse.	Hasta 3 puntos	Se podrá valorar la participación y realización de actividades propuestas por el profesor para el desarrollo de competencias a adquirir en la asignatura. Se podrán valorar los supuestos planteados y resueltos por los estudiantes, individualmente o en grupo en las clases prácticas en aula. En función de la evolución de la asignatura el profesor determinará si se hacen una o más pruebas parciales que no liberarán contenido del examen final.	
Examen final	Hasta 10 puntos	Constará de una parte teórica y/o de una parte práctica. El examen final se realizará en las fechas oficialmente fijadas por la Universidad de Valladolid. Si concurriera alguna de las circunstancias contempladas en el Reglamento de Ordenación Académica de la Universidad de Valladolid para el cambio de fecha de una prueba de evaluación, el profesor podrá realizar el examen de forma escrita u oral.	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Convocatoria ordinaria: La calificación final de la asignatura (máximo de 10), será la suma de la nota del examen final y la nota por participación activa y controles del estudiante, siempre que el estudiante haya obtenido al menos un 5 sobre 10 en el examen final. De no alcanzar ese mínimo, la calificación de la asignatura será la del examen final.

Convocatoria extraordinaria: La calificación final de la asignatura en convocatoria extraordinaria se basará únicamente en la nota del examen final extraordinario.

En cualquier momento de las pruebas de evaluación, el profesor podrá requerir a los estudiantes acreditar su identidad. La realización de prácticas fraudulentas en las pruebas de evaluación y el plagio tendrán la calificación de *Suspenso 0,0* y el inicio del procedimiento sancionador previsto en la normativa académica. Están prohibidos los dispositivos electrónicos (teléfonos móviles, tabletas, ordenadores, etc) durante las pruebas de evaluación y su tenencia durante las mismas conllevará la



expulsión inmediata de la prueba y el inicio del procedimiento sancionador correspondiente. Igualmente, en las pruebas de evaluación se debe mostrar que no se llevan relojes inteligentes ni auriculares inalámbricos.

8. Consideraciones finales

Recursos de aprendizaje: Consultar el Campus Virtual de la UVA (http://campusvirtual.uva.es/).

Apoyo tutorial: Los profesores de la asignatura dispondrán de seis horas semanales de atención al alumno en las que pueden plantear cuestiones o dudas relativas a la asignatura.

